

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores:
DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de la Compañía **DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros separados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía **DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro Informe en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados". Somos independientes de la Compañía **DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.** de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés), conjuntamente con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría

Asuntos claves de auditoría

4. Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2018. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para el asunto que se incluye a continuación, se proporciona una descripción de cómo en nuestra auditoría se cubrió dicho asunto en ese contexto.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

5. Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección **Responsabilidades del auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros separados** que tienen relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir el asunto que se describe a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de la auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Estimación para deterioro de cuentas por cobrar

6. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía registra una estimación deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 638.985 establecida mediante la evaluación financiera de la compañía, considerado el riesgo de recuperación de dichas cuentas. La determinación se efectuó utilizando el método de pérdidas crediticias esperadas establecido en la NIIF – 9 de Instrumentos Financieros, además del análisis individual de si ciertas cuentas son recuperables, al ser parte relacionadas, esto involucra el juicio de la gerencia de la compañía sobre la antigüedad de los saldos, tipo de cliente, existencia de litigios, evaluación de las garantías reales recibidas, entre otros factores.
7. Este asunto es importante para nuestra auditoría por el alto nivel de juicio de la gerencia y la materialidad de los montos involucrados.
8. Hemos probado la antigüedad de saldos sobre los cuales no se ha reconocido provisión alguna para verificar la existencia de indicadores de deterioro, incluyendo la revisión de cobros posteriores al cierre del año, así como las comunicaciones y acuerdos mantenidos con clientes sobre fechas esperadas de pago. Seleccionamos además una muestra de ítems significativos de cuentas por cobrar sobre las cuales se registró una provisión por deterioro y comprendimos los motivos que soportan la estimación de la gerencia, para lo cual verificamos si los saldos se encontraban vencidos, la existencia real de garantías recibidas, documentación legal sobre acciones de cobro, y cobros posteriores hasta el cierre de nuestros procedimientos de auditoría.
9. En la nota 7 a los estados financieros separados adjuntos se muestra un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

10. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

11. Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía **DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.**, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
12. En relación con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente Incorrecta.
13. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros separados

14. La administración de la Compañía **DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
15. En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo.
16. La gerencia de la Compañía es responsable de por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

17. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

18. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones falsas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

19. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía **DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.** respecto a, entre otros asuntos, el alcance, el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría, en caso de existir.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

20. De los asuntos comunicados a la administración, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros separados de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.

Asunto de Énfasis

21. De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador presenta los Estados Financieros separados adjuntos y no consolidados con los estados financieros de la compañía Refreshment & Beverages S.A., en donde posee una participación del 70%.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

22. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, Marzo 27 del 2019



Registro en la Superintendencia de
Compañías N. 665



Marcelo Toapanta Gallardo, C.P.A.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 17-137